



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: *Reunión Previa a la Sesión 94 ordinaria del H. Ayuntamiento*

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, PRESENTES.-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las **12:00** horas del día **15** del mes de **diciembre** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento No. 68 de fecha 16 de abril del año en curso, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 14 DE DICIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/rmm1



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Anexo Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 94 ordinaria del H. Ayuntamiento

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 91 ordinaria y 92 solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación del noveno informe trimestral de la Síndica Municipal.
- IV. Autorización para otorgar la exención del pago de aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, al ciudadano Carlos Castillo Salazar empleado al servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- V. Autorización para modificar diversos acuerdos aprobados en distintas sesiones del Honorable Ayuntamiento, respecto de la enajenación de lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- VI. Autorización para la enajenación a título oneroso de 25 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- VII. Modificación de la autorización del fraccionamiento habitacional denominado Reserva del Valle, etapas 1, 2A, 2B, 3, 4, 5, 6A y 6B.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Anexo Convocatoria Reunión Previa a la Sesión 94 ordinaria del H. Ayuntamiento

- VIII. Autorización de un cambio de zonificación secundaria, un cambio de sección de un tramo de vialidad primaria y prescindir de un tramo de una vialidad secundaria, respecto de un predio ubicado en el boulevard Francisco Villarreal Torres, con superficie de 257,252.61 m², a favor de los ciudadanos Laura Zaragoza De La Torre, Oscar Ernesto Arruñada Barraza y Juan Arruñada Fragoso y de la empresa denominada BRP México S.A. de C.V.
- IX. Autorización del Régimen de Propiedad en Condominio Comercial a denominarse Centro de Negocios del Norte.
- X. Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, numero 71 de fecha 4 de junio de 2020, respecto de un predio municipal con superficie de 29,354.686 m²
- XI. Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, numero 62 de fecha 6 de marzo de 2020, respecto de un predio municipal con superficie de 40,180.32 m².
- XII. Autorización para reformar el Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez.
- XIII. Autorización para celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Chihuahua, con la finalidad de que se preste de manera directa el servicio de transporte escolar a instituciones oficiales de educación básica.
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 14 DE DICIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA

*L'MMCH/rmm1/1'omp